Vicerrectoría de Investigación
y Estudios de Posgrado

CONVOCATORIA

MADURACIÓN DE TECNOLOGÍAS, MEJORAMIENTO DE LA INVENTIVA Y RETOS TECNOLÓGICOS PARA LA ATENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS NACIONALES PRIORITARIAS

INSTRUCCIONES PARA LA GESTIÓN DE LA FIRMA ELECTRÓNICA DE LA CARTA OFICIAL DE POSTULACIÓN EN EL SISTEMA SALSA PROYECTOS

Asociado a la ***Convocatoria Maduración de Tecnologías, Mejoramiento de la Inventiva y Retos Tecnológicos para la Atención de Problemáticas Nacionales Prioritarias 2025*** y a sus términos de referencia, se solicita la **Carta Oficial de Postulación,** la cual, tendrá que ser firmada electrónicamente por el Represente legal de la institución ante la SECIHTI, el Dr. Ygnacio Martínez Laguna, por consiguiente, el/la interesado/a en participar en dicha convocatoria deberá enviar los siguientes documentos de manera electrónica:

1. **Oficio del Director/a** de la unidad académica dirigido al Dr. Ygnacio Martínez Laguna solicitando la firma electrónica de la Carta Oficial de Postulación, con la descripción y datos importantes del proyecto de investigación, incluyendo a su o sus participantes.
2. **Plan de trabajo** del proyecto de investigación.
3. **Presupuesto financiero** detallado del proyecto de investigación.
4. **Cronograma de actividades** del proyecto de investigación.
5. **Carta compromiso del responsable técnico** del proyecto de investigación.
6. **Carta compromiso del responsable administrativo** del proyecto de investigación.

La documentación descrita anteriormente deberá ser enviada a las oficinas de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado (piso 6 de la Torre de Gestión Académica y Servicios Administrativos) en Ciudad Universitaria, de igual forma, deberá ser enviada de manera digital a las tardar **el miércoles 09 de abril del presente año**, a los siguientes correos:

apoyos.viep@correo.buap.mx

lidia.jimenez.correo.buap.mx

Atentamente

07 de abril de 2025

Coordinación de Apoyos Federales